

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

ESTADO N° 50

TEM	COD.JUZG	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	ACTUACION
1	OO1	2016-00280	ACCION POPULAR	JESICA ALEJANDRA ECHEVERRY Y OTROS	MUNICIPIO DE ARAUCA,EMSERPA EICE ESP Y EMPRESA DE ASEO DE ARAUCA S.A-EMMAR S.A	09/06/2016	INADMITE ACCION

Se fija hoy 10 de JUNIO del 2016 a las (8:00 am) en la cartelera de la secretaria por termino de 1 (dia) articulo 201 del CPACA

LUZ STELLA ARENAS SUAREZ
Secretaria